



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias, para dar respuesta al expediente N° 00416-0211292-6 iniciado en fecha 3 de marzo del corriente, por la Escuela de Educación Secundaria Orientada identificada con el N° 1548 de la Comuna de Ricardone, departamento San Lorenzo solicitando al Ministerio de Educación, mobiliario necesario para el correcto dictado de clases.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente proyecto las necesidades planteadas por las autoridades de la Escuela de Educación Secundaria Orientada de la Comuna de Ricardone.

Previamente cabe destacar que en fecha 08/06/21 ingresé, por medio del expediente 43806, un pedido a través del cual solicitaba, entre otras cosas, que se agilice las tramitaciones para designar un establecimiento donde pudiera funcionar, de forma transitoria durante el año 2022, el 1 ° año del Ciclo Básico de la mencionada Escuela de Educación Secundaria Orientada de la Comuna de Ricardone.

La Subsecretaría de Educación Secundaria respondiendo a mi solicitud informó, que atendiendo a la necesidad emergente de Ricardone, se gestionó a través del expediente 00401-0315633-0 la creación de un Anexo de la Escuela Secundaria Orientada que se identificó con el Número 1548 y depende administrativa y pedagógicamente de la Secundaria Orientada N 548 de la ciudad de San Lorenzo.

En fecha 01/08/22 ingresé por medio del expediente 48773 otro pedido de informe acerca de la previsión que tiene el Ministerio de Educación respecto a la evolución de las matrículas de los próximos años, acciones que tiene previstas el Ministerio de Educación para garantizar la continuidad académica y medidas que se tienen previstas implementar respecto del espacio físico del anexo donde actualmente funciona la Escuela de Educación Secundaria Orientada.

Hoy motiva el presente pedido, el expediente N° 00416-0211292-6 iniciado por la mencionada Institución en fecha 3 de marzo del 2022, a través del cual se reclamaba el mobiliario necesario para el correcto dictado de clases del corriente año académico, ya que según nos informan las autoridades, además de los problemas respecto al espacio físico, tienen faltantes de sillas para alumnos y docentes, entre otras cosas.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como mencionáramos en los proyectos antes detallados, se trata de una escuela muy esperada por los padres y alumnos de Ricardone, y por tal motivo los directivos de la escuela, previendo su crecimiento, trabajan incansablemente y reclaman para encontrar una solución a los problemas que se les presenta día a día.

Por todo lo antes expuesto, para poder solucionar de forma inmediata la faltante de mobiliario escolar y así garantizar el acceso a la educación de alumnas y alumnos de la Comuna de Ricardone, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial  
Di Stefano, Silvana